

J A U N - Z U R I A

Lo que la historia y las tradiciones de Vizcaya cuentan de Jaun-Zuria y su tiempo, es lo que voy á resumir en los términos mas breves posibles, á fin de satisfacer el deseo de muchas personas curiosas que con frecuencia lo preguntan. La organizacion, que llamaremos político-social, de Vizcaya en el siglo IX á que me refiero, era la que hace algun tiempo resumí en los siguientes versos:

«Las que ahora son anteiglesias
eran repúblicas cortas
cuyo nombre era *erría*.
que equivale á radio ó zona,
y entre si confederadas
componian una sola
república independiente
regida por leyes propias.
Estas leyes eran usos
guardados en la memoria
de los patricios ancianos,
que sentados á la sombra
del árbol mayor del valle,
transigían las discordias,
castigaban los delitos
y desagraviaban la honra.
Cuando lo exigía el bien
de las republicas todas,

tocábanse las bocinas
en las montañas y rocas
de Oiz, de Gorbea, de Jata,
de Sollube, de Ereñózar,
de Bizcárgui, de Colisa,
de Amboto y Ganecogorta.
llamando á junta de ancianos,
ó *batzarre* en lengua propia,
y bajo el sagrado roble
que aun nos dá su augusta sombra,
los nobles ancianos (viejos
de cuerpo, mas de alma moza)
designaban los caudillos
que merecian tal honra.
y acordaban todo aquello
que interesaba á la gloria
y al bien de la honrada tierra
donde sus huesos reposan.»

Hacia más de un siglo que el Duranguesado se había apartado de la confederacion vizcaina, formando un condado hereditario, cuyo señor, en la última mitad del siglo IX, era Sancho Estiguiz. Éste se hallaba malquisto de sus súbditos por las censuras que había fulminado contra él la autoridad eclesiástica, con motivo de haber hecho sepultar á su mujer D.^a Tido dentro de la iglesia de San Pedro de Tabira, contraviniendo á la costumbre de aquel tiempo, que reservaba el entierro dentro de los templos sólo para los prelados y sacerdotes de notoria santidad y virtud. El gran amor que Sancho Estiguiz profesaba á su mujer, muerta al dar á luz una niña, que recibió el nombre de Dalda, le había movido á aquel acto, que se consideró como sacrilega profanacion.

Estaban los vizcainos en disidencia con el rey de Leon, D. Alonso I, con motivo de haber éste encarcelado y dado muerte en Oviedo

á Cenon, caudillo ó protector de Vizcaya, que había pasado á la Côte del monarca leonés para asuntos concernientes á la paz y felicidad de ambos estados. Los vizcainos invadieron y conquistaron algunas tierras de D. Alonso, y éste á su vez invadió á Vizcaya, primero con gente de mar, que desembarcó en Baquio, y derrotada en aquellas cercanías, tuvo que reembarcarse con grandes pérdidas, y luego por la peña de Orduña, con un ejército que acaudillaba, segun unos, su hijo Ordoño, y segun otros, su cuñado Odoario.

Así que los vizcainos tuvieron noticia de esta invasion, tañeron las bocinas de guerra en los cinco montes más altos de Vizcaya, y acaudillados por un ilustre y valeroso mancebo llamado Lope Fortun, y por Sancho Estiguiz, señor del Duranguesado, salieron al encuentro del ejército invasor.

Pelearon con éste en el valle de Padura, que dicen se llamó despues Arrigorriaga por la mucha sangre que enrojeció las piedras de aquel valle, y le derrotaron matando á su caudillo, cuyo sepulcro se supone ser el que aun subsiste en el pórtico de la iglesia parroquial de Arrigorriaga, y siguieron al alcance de sus fugitivos restos hasta Luyando, donde un gran roble señalaba los límites de Vizcaya.

Hiriendo Lope Fortun con sus armas el tronco de aquel árbol, en señal de que hasta allí habían llegado, exclamó:

—«Cubiertos de sangre llegamos á este árbol, que en señal de ello golpeamos, y los que osen volver á traspasar esta frontera, nos verán llegar aquí del mismo modo.»

O como dice un antiquísimo cantar euskaro:

«Odolduric eldu gunian
mallatu arbola onetera
eta urren datozanac bere
alan icusico gaitubeba.»

Desde entonces aquel árbol recibió el nombre de *malastu*, que indica lozanía, ó el de *mallatu*, que equivale á magullado ó señalado á golpes, cuyo nombre vino á convertirse en el de Malato, que es el que se le dá en el Fuero de Vizcaya.

Sancho Estiguiz había sido herido de muerte en la pelea, y conducido á Tabira de Durango, falleció en el momento en que se aclamaba señor de Vizcaya á Lope Fortun, disponiendo en sus postrimerías que su hija Dalda casase con Lope, á fin de que el Duranguesado se reincorporase al estado de que se había desprendido hacia ciento catorce años.

La voluntad de Sancho Estiguiz, (que pidió y se le concedió ser enterrado al lado de su mujer en la iglesia de Tabira, donde se conservan ambos cuerpos momificados) se cumplió, y Lope Fortun, más conocido por *Jaun-Zuria*, ó el señor blanco (porque lo era de cuerpo), fué proclamado Señor de Vizcaya, con condiciones que ponían á salvo las libertades del Señorío, y sin cuya jura y cumplimiento no habían de poder sucederle los que de él viniesen

Tal es, en resúmen, lo que la historia y las tradiciones de Vizcaya dicen de Jaun-Zuria, que vivía aún el año de 905 de nuestra era, en que asistió con sus aliados los castellanos á la toma de Lara.

ANTONIO DE RUEBA

El pais basco juzgado por los extraños.

Nunca nos son mas gratos los elogios que del pais euskaró se hacen en extrañas tierras que en estos momentos en que con tanta pasión se nos juzga dentro de nuestra misma península. Por esta razón tenemos especial empeño en recojer los ecos de la opinion y el juicio que nuestra raza, nuestras leyes y nuestras costumbres merecen á los extranjeros, para ponerlos en frente y ofrecerlos en parangon de los continuos ataques que por acá se nos dirijen todos los dias.

En el excelente periódico *El Siglo*, que vé la luz en Montevideo, correspondiente al 13 de Noviembre último, nos encontramos con el siguiente suelto, que no hemos podido menos de leer con inmensa satisfacción, siquiera sea por el contraste que ofrece con la general opinion que en España se tiene de los hijos de la Euskaria, y del espíritu que anima á sus tradicionales instituciones. Dice así:

«LOS VASCOS.—En honor de esa raza, tan justamente querida en este pais, insertamos los siguientes párrafos de una conferencia del liberal y erudito escritor francés D. Alejo Peyret, residente en la concepcion del Uruguay:

«Los vascos siempre conservaron su independencia, su autonomía, como decimos ahora, sirviéndonos de una palabra griega. Mucho ántes que los suizos habían formado una confederacion, *Iruacbat*; mucho ántes que los ingleses habían conquistado su *Carta magna*; mucho ántes que los americanos del Norte y que los franceses, habían promulgado la declaracion de los derechos del hombre y del ciudadano; habían organizado el gobierno representativo, y sus diputados se reunian bajo el árbol de Guernica. Tenían, pues, el gobierno del pueblo por el pueblo, tenían el *self government*. Y protestan aun contra una centralizacion absorbente, asfixiante y adormecedora. Los vascos, los euskaros, habían, pues, resuelto el problema político.»
